



## Bases abreviadas de la convocatoria de la Escuela de Jóvenes Escritoras y Escritores 2025

1. Podrá participar con textos originales e inéditos cualquier joven que resida en Andalucía con **edad** comprendida entre los **12 y los 20 años**.

Las solicitudes de menores de edad deben estar cumplimentadas y autorizadas por su tutor/a legal.

2. Modalidades:

**Relato y Poesía. Tema y verso libre.**

3. Tramos de edad:

de 12 a 14 años

de 15 a 17 años y

de 18 a 20 años.

4. Extensión de los trabajos en formato A4:

**Poesía: entre 30 y 60 versos.**

**Relato: entre 2.000 y 10.000 palabras.**

5. Solo se admitirá un texto por modalidad, presentados en solicitudes independientes.

6. El plazo de presentación comienza el 31 de enero de 2024 y finaliza el **18 de febrero de 2025**.

7. La Comisión de Valoración seleccionará a 31 participantes para la Escuela a celebrar en el mes de julio de 2025 con una duración de una semana.

**8.** Las solicitudes de participación se podrán presentar:

A) Preferentemente por **vía telemática**, si dispones de Certificado electrónico, a través de [https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/accesoDirecto?codProcedimiento=AAIICC\\_25012](https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/accesoDirecto?codProcedimiento=AAIICC_25012)

B) En papel, en las oficinas de **Correos** (mediante correo postal certificado), o en los registros legalmente establecidos. Deberá comunicarse el envío por correo electrónico a la dirección **autoresnoveles.aaiicc@juntadeandalucia.es** adjuntando justificante de la fecha de imposición del envío en las oficinas de correos o la fecha de entrega para registro en otro centro dentro del plazo, e indicando claramente la identidad del solicitante que lo remite y el trabajo literario del que se trata.

Se entregarán en un sobre cerrado, junto con el Formulario de Solicitud firmado, mencionando en el asunto «Escuela de jóvenes escritoras y escritores».

La dirección postal para el envío es la siguiente:

Agencia Andaluza de Instituciones Culturales. Centro Andaluz de las Letras  
C/ Álamos, 24. Málaga – 29012

Puedes descargar aquí el anexo de la [SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN](#)

<https://www.juntadeandalucia.es/cultura/caletras/content/autores-noveles>

**9.** La Comisión podrá seleccionar entre los textos presentados a aquellos que sean merecedores de publicación en la colección Letras de Papel. La publicación de la obra no devengará derechos de autor.

**10.** Los seleccionados y las seleccionadas solo podrán asistir a la Escuela durante un total de 2 ediciones.

**11.** La participación en el proceso de selección supone la aceptación íntegra de estas bases.

Puedes consultar el [texto completo de la resolución](#) de la convocatoria:

<https://www.juntadeandalucia.es/cultura/caletras/content/convocatoria-de-las-pruebas-de-seleccion-para-la-escuela-de-jovenes-escritoras-y-escritores>

Contacto:

autoresnoveles.aaiicc@juntadeandalucia.es

951918064